Guayaquil, Abril 17 de 2018

Señores
INFORME DE COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
INDOVIAREG S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Se revisó los estados Financieros y los movimientos que se generaron durante el ejercicio fiscal 2017 de acuerdo a los Principios Generalmente Aceptadas y a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF vigente a la fecha de cierre del ejercicio, y de acuerdo a la disposición legales y reglamentarias emitidas por la Superintendencia de Compañías, en consecuencia, estando las cifras acorde a lo que establecen los organismo de control, tengo a bien informarles los resultados del ejercicios correspondientes al año 2017.

Es todo en cuanto puedo informar a ustedes señores accionistas para consideración y aprobación.

Atentamente;

CPA. YOMAYRA FALCONES CEVALLOS
0921408613